

AGZULASA CÍA. LTDA.

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Principales políticas contables
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:
AGZULASA CÍA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AGZULASA CÍA. LTDA. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AGZULASA CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

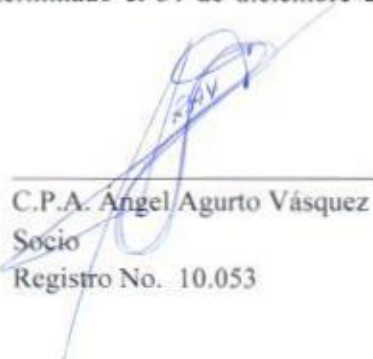

Tax Financial Leaders del Ecuador P.S.A.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.

No. de Registro Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796

Guayaquil, 27 de abril del 2018


C.P.A. Angel Agurto Vásquez

Socio

Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

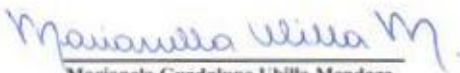
Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

AGZULASA CÍA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
			Restablecido
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	7	621.822	90.262
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto	8	3.491.132	1.500.344
Otras cuentas por cobrar relacionadas	17	1.817.868	1.025.497
Inventarios	9	2.078.176	1.083.386
Activos por impuestos corrientes	10	1.542.165	987.233
Activos biológicos, neto	11	1.188.659	1.205.185
Total activos corrientes		10.739.822	5.891.908
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo, neto	12	4.802.309	5.013.112
Activos por impuestos diferidos		-	4.832
Total activos no corrientes		4.802.309	5.017.944
Total de activos		15.542.131	10.909.851
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	13	7.029.871	4.810.271
Otras cuentas por pagar relacionadas	17	-	6.474
Obligaciones con instituciones financieras	14	1.540.390	244.246
Obligaciones beneficios a los empleados	15	566.033	417.845
Pasivos por impuestos corrientes	10	1.139.968	588.662
Total pasivos corrientes		10.276.262	6.067.498
Pasivos no corrientes:			
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	17	193.475	730.624
Obligaciones con instituciones financieras	14	965.825	198.020
Obligaciones por beneficios definidos	16	227.960	226.507
Total pasivos no corrientes		1.387.260	1.155.151
Total de pasivos		11.663.522	7.222.649
Patrimonio:			
Capital social	18	285.660	35.660
Reserva legal	19	69.766	69.766
Otros resultados integrales	20	102.301	102.301
Resultados acumulados	21	3.420.882	3.479.475
Total patrimonio neto		3.878.609	3.687.202
Total pasivo más patrimonio neto		15.542.131	10.909.851

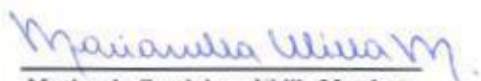

Marianela Guadalupe Ubilla Mendoza
Representante Legal


CPA. Rodney Aguilar Espinoza
Contador General

Ver principales políticas contables y
notas a los estados financieros.

AGZULASA CÍA. LTDA.
Estados de Resultados Integrales
Expresados en dólares

Años terminados en Diciembre 31,	Notas	2017	2016
			Restablecido
Ingresos de actividades ordinarias	22	67.867.231	42.961.142
Costo de ventas	23	(62.551.210)	(37.321.547)
Utilidad bruta		5.316.021	5.639.595
Otros ingresos	24	3.162.014	2.073.585
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	24	(6.853.157)	(5.893.742)
Utilidad en operación		1.624.878	1.819.439
Gastos Financieros	24	(115.599)	(54.375)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		1.509.279	1.765.064
Participación a trabajadores	15	(228.871)	(83.982)
Impuesto a la renta	10	(1.089.002)	(251.100)
Resultado integral del año		191.407	1.429.982

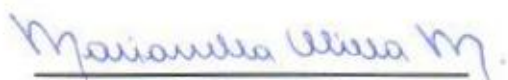

Marianela Guadalupe Ubilla Mendoza
Representante Legal


CPA. Rodney Aguilar Espinoza
Contador General

Ver principales políticas contables y
notas a los estados financieros.

AGZULASA CÍA. LTDA.**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto****(Expresados en dólares)**

Diciembre 31,	2017	2016
		Restablecido
Capital social		
Saldo inicial	35.660	35.660
Aporte de accionistas	250.000	-
Saldo final	285.660	35.660
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	69.766	69.766
Otros resultados integrales		
<u>Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo</u>		
Saldo inicial y final	102.301	102.301
Resultados acumulados		
Resultados acumulados por adopción de NIIF		
Saldo inicial	376.924	376.924
Transferencia a capital social	(250.000)	-
Saldo final	126.924	376.924
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	3.102.552	1.861.252
Dividendos declarados	-	(4.252)
Costo atribuido de plantas productoras, neto	-	(184.431)
Utilidad neta del ejercicio	191.407	1.429.982
Saldo final	3.293.958	3.102.552
Subtotal resultados acumulados	3.420.882	3.479.476
Total patrimonio neto	3.878.609	3.687.203

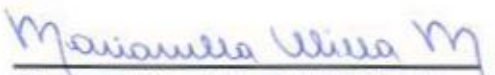

Marianela Guadalupe Ubilla Mendoza
Representante Legal


CPA. Rodney Aguilar Espinoza
Contador General

Ver principales políticas contables y
notas a los estados financieros.

AGZULASA CÍA. LTDA.**Estados de Flujos de Efectivo****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	69.021.486	45.237.372
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(68.664.620)	(44.423.397)
Efectivo pagado por intereses y comisiones	(115.599)	(54.375)
Otras entradas y salidas de efectivo	(1.223.462)	(547.768)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(982.195)	211.832
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(543.720)	(564.659)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(543.720)	(564.659)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	2.063.950	442.266
Efectivo recibido (pagado) por préstamos de partes relacionadas y accionistas, neto	(6.475)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	2.057.475	442.266
Aumento neto de efectivo	531.560	89.439
Efectivo al inicio del año	90.262	823
Efectivo al final del año	621.822	90.262

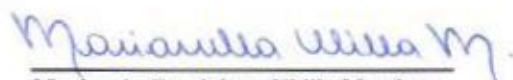

Marianela Guadalupe Ubilla Mendoza
Representante Legal


CPA. Rodney Aguilar Espinoza
Contador General

Ver principales políticas contables y
y notas a los estados financieros.

AGZULASA CÍA. LTDA.**Conciliación del Resultado Integral Total con el efectivo neto
provisto por las actividades de operación****(Expresadas en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Utilidad neta del ejercicio	191.407	1.429.982
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	92.987	94.996
Provisión de impuesto a la renta	1.089.002	251.100
Provisión participación de trabajadores	228.871	83.982
Provisión jubilación patronal y desahucio	73.549	79.975
Ganancias netas por medición de activos biológicos al valor razonable menos costos de ventas	(1.188.659)	(1.205.185)
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	33.498	-
Otras partidas de ajustes	4.832	(26.761)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Incremento) disminución en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(2.024.286)	1.434.591
Incremento en otras cuentas por cobrar relacionadas	(130.834)	(132.713)
Incremento en inventarios	(994.790)	(766.053)
Incremento en activos por impuestos corrientes	(554.932)	(788.553)
Disminución en otros activos	1.205.185	-
Incremento (disminución) en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	2.219.600	(732.459)
(Disminución) incremento en proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	(537.149)	84.365
(Disminución) incremento en pasivos por impuestos corrientes	(537.696)	373.498
(Disminución) incremento en pasivos por beneficios a los empleados	(152.779)	31.067
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(982.195)	211.832


Marianela Guadalupe Ubilla Mendoza
Representante Legal


CPA. Rodney Aguilar Espinoza
Contador General

Ver principales políticas contables y
y notas a los estados financieros.

1. OPERACIONES

AGZULASA CIA. LTDA., se constituyó en Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública el 13 de febrero de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Junio del 2003.

Su objeto social principal es dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y cosecha o extracción hasta su comercialización de productos agrícolas como el banano.

Para el desarrollo de las actividades agrícolas la Compañía es dueña de la hacienda La Laguna ubicada en el km 32 vía Quevedo-Santo Domingo con una extensión de 301,63 hectáreas con plantaciones de banano.

Adicionalmente, para la operación de la Compañía alquila las siguientes haciendas:

<u>Predios</u>	<u>Superficie (has)</u>	<u>Siembra de:</u>
Zulay	308,03	Banano
Zulay Chorrea	132,60	Banano
Cumplidora	85,07	Banano

Composición accionaria:

Las acciones de AGZULASA CÍA. LTDA. están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>País</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>% de participación</u>
Mendoza Bravo Jesús del Carmen	Ecuador	57.132	20,00%
Ubilla Mendoza Eduardo Magno	Ecuador	57.132	20,00%
Ubilla Mendoza Karina Etelvina	Ecuador	57.132	20,00%
Ubilla Mendoza Katherine Guadalupe	Ecuador	57.132	20,00%
Ubilla Mendoza Marianela Guadalupe	Ecuador	57.132	20,00%
		285.660	100,00%

Mediante escritura pública de fecha 4 de octubre del 2017 se realizó y aprobó el aumento de capital por un valor de US\$250.000,00 incremento que representa doscientos cincuenta mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (US\$1), las cuales quedan suscritas y pagadas de manera proporcional, de acuerdo a su paquete accionario.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	(*) 1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018

Principales Políticas Contables

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”		1 de enero de 2018
CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”	(*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 “Arrendamientos”		1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”	(*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”	(*)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez NIIF 9.
		Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”	(*)	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de inversión”	(*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” y NIIF 10 “Estados financieros consolidados”	(*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 “Contratos de seguros”	(*)	1 de enero de 2021

Modificación a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en

resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, el principal instrumento financiero son las cuentas por cobrar comerciales, las cuales son recuperables a un plazo no mayor de 30 días.

NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Cliente”

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, los ingresos de la Compañía se registran al momento de realizar la venta y/o entrega del bien; es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no existen obligaciones de desempeño posteriores al bien entregado.

NIIF 16 “Arrendamientos”

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Incluye también otras cuentas por cobrar, los cuales se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7 Inventarios.

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8 Propiedades, planta y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo y las plantas productoras, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación

inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos y las plantas productoras se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta la partida de propiedades, planta y equipos y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Plantas productoras	6,67%
Edificio	5,00%
Muebles y Enseres	10,00%
Equipos de Computación	33,33%
Maquinarias y equipos	10,00%
Sistema de riego y bombeo	10,00%
Vehículos	20,00%
Empacadora	10,00%
Instalación y adecuación de hacienda	10,00%
Sistema funicular	10,00%

4.9 Activos biológicos

Se registra la producción agrícola en crecimiento, cuando, y solo cuando: la Compañía controle el activo como resultados de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la Compañía beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior.- los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad. El terreno y las instalaciones relacionadas se incluyen como propiedades, planta y equipos.

En el caso de los activos biológicos, para los que no esté disponible precios o valores fijados por el mercado y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables, son medidos a su costo menos la depreciación acumulada por deterioro del valor.

4.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio; así como también,

incluye, otras cuentas por pagar relacionados y no relacionados. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

4.11 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.12 Obligaciones con instituciones financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.13 Obligaciones beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.14 Obligaciones por beneficios definidos

Pasivos no corrientes.- En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.15 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
 - ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
 - ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.16 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período

4.17 Patrimonio

- Capital social.- En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Reservas.- En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Otros resultados integrales.- En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias – pérdidas actuariales).
- Resultados acumulados.- En este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.18 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Venta de bienes.- En este grupo contable se registran las ventas de banano; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

4.19 Costos y gastos

- Costos de ventas.- En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.
- Gastos.- En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.20 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros, la compañía ha cumplido con todas las licencias ambientales requeridas para su operación; razón por la cual no reconoce un pasivo por este rubro.

4.21 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

4.23 Cambios en políticas y estimaciones contables.Cambios por errores contables, de acuerdo a la NIC 8

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía reformuló el Estado de Situación Financiera del año 2016 por errores contable en sus cuentas de activo, pasivo y patrimonio; debido al no registro de la baja de créditos tributarios por retenciones en la fuente de impuesto a la renta de periodos anteriores, obligaciones de otras cuentas por pagar relacionados y relacionados, baja de obligaciones por beneficios a los empleados por errores de cálculos y baja de obligaciones con proveedores relacionados, las cuales presentamos a continuación:

	Saldos previamente reportados	Ajustes y/o reclasificaciones	Saldos Ajustados
ACTIVOS:			
Corriente:			
Activos por impuestos corrientes	1.160.554	(173.321)	987.233
	1.160.554	(173.321)	987.233
PASIVOS:			
Corriente			
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	4.744.087	(66.184)	4.810.271
Otras cuentas por pagar relacionadas	4.252	(2.223)	6.474
Obligaciones beneficios a los empleados	477.214	59.370	417.845
No corriente			
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	765.852	35.228	730.624
	5.991.405	26.191	5.965.214
PATRIMONIO:			
Resultados acumulados	3.626.605	(147.130)	3.479.475
	3.626.605	(147.130)	3.479.475

4.24 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

c) Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

d) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo		
Caja	600	600
Bancos nacionales:		
Banco de Machala S.A.	448.920	-
Banco Pichincha C.A.	85.161	36.350
Banco Internacional S.A.	76.744	53.312
Banco Pacifico S.A.	10.397	-
Total bancos nacionales	621.222	89.662
Total de efectivo (1)	621.822	90.262

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en los bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto		
Clientes (1)	3.372.025	1.397.180
Anticipo proveedores	20.000	92.675
Cuentas por cobrar a empleados	25.411	25.496
Otras cuentas por cobrar	125.701	3.500
	3.543.137	1.518.851
(Menos) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(52.005)	(18.507)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto	3.491.132	1.500.344

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro a clientes por la venta de productos agrícolas.

Los movimientos del deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Deterioro de cuentas por cobrar		
Saldos al 1 de enero	(18.507)	(18.507)
Deterioro del año	(33.498)	-
Total deterioro de cuentas por cobrar	(52.005)	(18.507)

9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Inventarios		
Banano	91.770	-
Fertilizantes	453.879	830.138
Suministros y materiales	1.532.527	253.248
Total inventarios (1)	2.078.176	1.083.386

- (1) Corresponden al inventario de banano para la venta, fertilizantes, materiales de empaque, entre otros, que se utilizan en el control del crecimiento y mantenimiento del cultivo.

La Compañía no ha determinado ningún deterioro por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios están libres de gravámenes y no tienen restricción para su enajenación.

10. IMPUESTOS**10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
		Restablecido
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	1.504.670	950.729
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	37.495	36.504
Total activos por impuestos corrientes (1)	1.542.165	987.233
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	56.888	97.006
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	1.083.080	491.656
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	1.139.968	588.662

- (1) Corresponden a los créditos tributarios de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta que pueden ser compensados en los próximos meses y 3 años respectivamente o ser solicitados su devolución mediante solicitud administrativa de devolución de impuestos ante la Administración Tributaria. Al cierre del período que se informa la compañía procedió a realizar la Solicitud de Devolución de IVA como Exportadores ante la Administración Tributaria.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago de retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta que serán canceladas durante el periodo corriente.

Los valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, corresponden principalmente a retenciones en la fuente de impuesto a la renta único sobre la actividad bananera por un valor de US\$1, 051,195.

10.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.280.408	1.681.082
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes:		
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(71.029.245)	(42.802.533)
(+) Costos y gastos incurridos para generar impuesto a la renta único	69.436.468	42.255.774
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias:		
(-) Ingresos por mediciones de activos biológicos al valor razonable	-	(2.513.452)
(+) Costos y gastos por mediciones de activos biológicos al valor razonable	-	1.308.267
Pérdida tributaria del ejercicio	(312.369)	(70.863)
Impuesto a la renta único	1.089.002	251.100
Menos:		
Crédito tributario para la liquidación del impuesto a la renta único	(1.089.002)	(251.100)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del periodo	(991)	-
Saldo a favor de impuesto a la renta (1)	(991)	-

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la compañía no reportó en la conciliación tributaria de la declaración del formulario 101 de impuesto a la renta, la retenciones en la fuente de impuesto a la renta del periodo y años anteriores.

Adicionalmente es importante indicar que los valores detallados en la presente conciliación tributaria corresponden a los datos, cifras y/o cálculos reportados en la declaración del formulario 101 de impuesto a la renta del periodo 2017 y 2016.

10.3 Tarifa del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el impuesto a la renta causado de la Compañía lo representa el impuesto único a la renta obtenido al aplicar el dos por ciento (2%) sobre los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano según lo establecido en el Artículo 2 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización publicada en el Registro Oficial No. 583, del 24 de noviembre de 2011.

Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en el artículo antes mencionado, incluyendo otras musáceas que se produzcan en el Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones:

a) Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo.

En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de la facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura, modificada mediante decreto ejecutivo, la misma que podrá establecerse por segmentos y entrara en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 2%. Esta tarifa podrá ser reducida hasta el 1% para el segmento de micro productores y actores de la economía popular y solidaria cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el doble del monto de ingresos establecidos para la obligación de llevar contabilidad.

b) Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo.

En este caso la tarifa será hasta el 2% del valor de la facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrara en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%.

c) Exportación de banano producida por el mismo sujeto pasivo.

En este caso el impuesto será la suma de dos componentes. El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. El segundo componente resultara de aplicar la tarifa de hasta el 1,5% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmento y entrara en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango en entre el 1,25% y 1,5%.

El Impuesto a la Renta único para la actividad productiva de banano, retenido en la compra del producto por parte de agentes de retención, así como también el agente en aquellos casos en los que el productor al mismo tiempo exportador del banano, debe ser declarado y pagado de manera mensual, en el Formulario 103 previsto para la declaración de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, en el casillero correspondiente a "COMPRAS LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR" e "IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANEROA PRODUCTOR-EXPORTADOR", respectivamente, así como también detallar el número de cajas transferidas en dichas operaciones, en el casillero: "No. Cajas Transferidas", en las fechas establecidas en el

reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para la declaración y pago de los valores retenidos por concepto de Impuesto a la Renta”.

10.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

La declaración de impuesto a la renta del periodo 2015 ha sido revisada por las autoridades tributarias. Las declaraciones de impuesto a la renta del 2012, 2013, 2014 y 2016 se encuentran susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria.

10.5 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres

millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico.
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superan los montos antes citados; por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e informe integral de precios de transferencias.

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Activos biológicos		
Producción agrícola en crecimiento	1.188.659	1.205.185
Total activos biológicos (1)	1.188.659	1.205.185

(1) Corresponden a los efectos por medición del valor razonable de los activos biológicos (frutas en crecimientos) menos los costos y gastos de ventas al cierre del periodo 2017 y 2016.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación %
	2017	2016	
Propiedades, planta y equipo			
Terrenos (1)	1.102.301	1.102.301	-
Plantas productoras	2.397.600	2.397.600	6,67%
Edificios	349.944	349.944	5,00%
Equipos de computación	45.735	35.048	33,33%
Vehículos	255.651	197.869	20,00%
Muebles y enseres	92.423	88.500	10,00%
Maquinarias y equipos	67.505	43.505	10,00%
Sistema de riego y bombeo	311.147	225.214	10,00%
Empacadora	352.780	179.968	10,00%
Instalación y adecuación de haciendas	78.489	78.489	10,00%
Sistemas funicular	44.190	38.767	10,00%
Obras en proceso	183.160	661.537	10,00%
	5.280.925	5.398.742	
(Menos) depreciación acumulada:	(478.616)	(385.630)	
Total propiedades, planta y equipo	4.802.309	5.013.112	

(1) La Compañía mantiene hipoteca abierta sobre el terreno ubicado en ubicada en el km 32 vía Quevedo-Santo Domingo, respaldando el crédito otorgado por Banco de Machala S.A. (Ver nota 14).

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo:		
Saldos al 1 de enero	5.398.742	5.202.943
Adiciones, netas	543.720	564.660
Transferencia de obras en construcción por préstamos	(661.537)	-
Reverso de costo de plantas productoras	-	(368.861)
Saldo final	5.280.925	5.398.742
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(385.630)	(475.065)
Gasto del año	(92.986)	(94.996)
Depreciación de plantas productoras	(184.431)	(184.431)
Reverso de depreciación de plantas productoras	184.431	368.862
Saldo final	(478.616)	(385.630)

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
		Restablecido
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	3.030.374	4.322.350
Anticipo de clientes (2)	3.837.107	354.414
Otras cuentas por pagar (3)	162.390	133.507
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	7.029.871	4.810.271

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad económica del negocio que serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Corresponden a valores anticipados por los clientes por la adquisición de productos agrícolas.
- (3) Al 31 de diciembre del 2017 corresponden principalmente a sobregiros contables por la emisión de cheques girados y no cobrados que ascienden a US\$83,072 y otras cuentas por pagar por un valor de US\$79,318.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones financieras		
Banco Pichincha C.A. (1)	1.324.899	442.266
Banco Machala S.A. (2)	1.168.019	-
Tarjetas de crédito	13.297	-
Total obligaciones financieras	2.506.215	442.266
 Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	 1.540.390	 244.246
 Total obligaciones financieras largo plazo	 965.825	 198.020

(1) Corresponden a préstamos productivos y comerciales otorgados por el Banco Pichincha C.A. como se describe a continuación:

- Préstamo adquirido por US\$500,000 a una tasa de interés del 9.85% (reajutable) anual, a 24 meses plazo cuyo vencimiento es el 11 de septiembre del 2018 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$197,251.
- Préstamo adquirido por US\$480,000 a una tasa de interés del 8.95% anual, a 4 meses plazo cuyo vencimiento es el 4 de enero del 2018 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$480,000.
- Préstamo adquirido por US\$500,000 a una tasa de interés del 8.95% anual, a 4 meses plazo cuyo vencimiento es el 24 de febrero del 2018 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$500,000.
- Préstamos por pagos directos a proveedores (crédito proveedor) con tasas del 8.95% a un mes plazo los cuales la 31 de diciembre del 2017 ascienden a US\$147,648.

(2) Corresponde a préstamo hipotecario otorgado por Banco de Machala S.A. por US\$1,200.000 a una tasa de interés del 8,95% anual, a 60 meses plazo con vencimiento el 1 de Octubre del 2022, y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$1,168,019. (Ver Nota 12).

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
	Restablecido	
Obligaciones por beneficios a los empleados		
Obligaciones con el IESS	44.176	41.780
Remuneraciones adicionales	292.986	292.083
Participación a trabajadores por pagar	(1) 228.871	83.982
Total obligaciones por beneficios a los empleados	566.033	417.845

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	83.982	34.653
Provisión del año	228.871	83.982
Pagos	(83.982)	(34.653)
Saldo final	228.871	83.982

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	142.315	186.038
Desahucio	85.645	40.469
Total obligaciones por beneficios definidos	227.960	226.507

16.1 Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	186.038	144.788
Costo laboral por servicios actuales	24.442	64.072
Ajustes	(68.165)	(22.822)
Saldo final	<u>142.315</u>	<u>186.038</u>

16.2 Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	40.469	28.504
Costo laboral por servicios actuales	49.930	15.903
Ajustes	(4.754)	(3.938)
Saldo final	<u>85.645</u>	<u>40.469</u>

17. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

			Al 31 de diciembre	
	Relación	Transacción	2017	2016
			Restablecido	
Otras cuentas por cobrar relacionadas				
Hermanas Ubilla Mendoza S.A. Hubimeza	Otro	Préstamo	1.550.415	1.024.871
Jesús del Carmen Mendoza Bravo	Accionista	Préstamo	251.853	-
Magnubill Cía. Ltda.	Otro	Préstamo	15.600	626
			<u>1.817.868</u>	<u>1.025.497</u>
Cuentas por pagar proveedores relacionados				
Corriente				
Dividendos	Accionistas	Dividendos	-	6.474
			<u>-</u>	<u>6.474</u>
No corriente				
Agrivilt Cía. Ltda.	Otro	Comercial	145.103	645.246
Compañía Finca La Milo Cía. Ltda.	Otro	Comercial	36.627	36.627
			<u>181.730</u>	<u>681.873</u>
Otras cuentas por pagar relacionados				
No corriente				
Jesús del Carmen Mendoza Bravo	Accionista	Préstamo	10.798	28.000
Eduardo Ubilla Mendoza	Accionista	Préstamo	947	20.751
			<u>11.745</u>	<u>48.751</u>

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 35.660 y 285.660 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

19. RESERVA LEGAL

La Compañía formara un fondo de reserva legal hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social. En cada anualidad la compañía se apropiará, de las utilidades líquidas y realizadas un 5% para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$69,766.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de esta cuenta es de US\$102,301 producto de la revaluaciones efectuadas a las propiedades planta y equipos de la Compañía.

21. RESULTADOS ACUMULADAS**Adopción de NIIF por primera vez.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor de US\$126,924 sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía..

Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		
Venta de banano	67.867.231	42.961.142
Total ingresos de actividades ordinarios	67.867.231	42.961.142

23. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo de venta		
Costo de producción y venta	62.551.210	37.321.547
Total costo de venta (1)	62.551.210	37.321.547

- (1) Corresponde a los costos incurridos para el mantenimiento, control de la producción y crecimiento de las plantas productoras, tales como insumos, fertilizantes, plaguicidas, control de maleza, materiales de empaque, procesos de cosechas entre otros.

24. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Otros ingresos		
Ganancias netas por medición de activos biológicos al valor razonable menos costos de ventas	1.188.659	1.205.185
Otros	1.973.355	868.400
Total otros ingresos (1)	3.162.014	2.073.585

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a las ganancias netas por medición de la producción agrícola en crecimiento al valor razonable menos costos de ventas por un valor de US\$1,188.659 y otros ingresos por US\$1,973,355.

25. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Gastos operacionales y financieros		
Gastos administrativos	6.853.157	5.893.742
Gastos financieros	115.599	54.375
Total gastos operacionales y financieros	<u>6.968.756</u>	<u>5.948.117</u>

26. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

27. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

A la fecha de la emisión de este informe (27 de abril del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.